

INFORMACIÓN RELEVANTE

Industria Estra S.A. informa que el día 23 de marzo de 2023 se llevó a cabo reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas de forma presencial, con un quórum del 63,65%, previa convocatoria a los accionistas mediante comunicación escrita en un diario de amplia circulación, y en la página web www.estra.com.

La asamblea fue convocada por el Representante legal de la Sociedad en virtud de la delegación conferida por la Junta Directiva en su reunión del 23 de febrero de 2023, y se surtieron los procesos y autorizaciones necesarias para llevar a cabo la asamblea de accionistas.

Los asuntos que fueron puestos a consideración de la Asamblea de Accionistas de Industrias Estra S.A. fueron los siguientes:

- Estados Financieros dictaminados y el informe de gestión de los administradores.
- Propuesta de distribución de utilidades del ejercicio.
- Elección de Junta Directiva y fijación de honorarios.
- Elección de Revisor Fiscal y fijación de honorarios.

La Asamblea General de Accionistas en virtud de lo dispuesto en el Código de Comercio, los estatutos sociales de Industrias Estra S.A., y demás normas concordantes, adoptó las siguientes decisiones:

1. Se aprobó, por unanimidad de los accionistas presentes, los Estados Financieros dictaminados y el informe de gestión de los administradores, en virtud de lo establecido en el numeral 5 del artículo 187 del Código de Comercio y el numeral 10 del artículo 24 de los estatutos sociales de Industrias Estra S.A.
2. Se aprobó, por unanimidad, el proyecto de distribución de utilidades, conforme con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 446 del Código de Comercio y el numeral 11 del artículo 24 de los estatutos sociales de Industrias Estra S.A., en el siguiente sentido:

Apropiar \$1.084.607.802 para reserva para futuros ensanches o capitalizaciones.

Distribuir como dividendos \$498.441.776, correspondiente a \$7 por acción. Los dividendos serán cancelados en un (1) pago de \$213.617.904 pesos, equivalentes a \$3 por acción, en mayo de 2023 y dos (2) pagos de \$142.411.936 pesos, equivalente cada uno a \$2 pesos por acción, en los meses de agosto y noviembre de 2023. Tales dividendos serán pagaderos dentro de los cinco (5) últimos días hábiles de cada mes.

3. Conforme con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 436 del Código de Comercio y el numeral 2 del artículo 24 de los estatutos sociales de Industrias Estra S.A., por unanimidad de los accionistas presentes la Asamblea aprobó la plancha de la Junta Directiva y sus honorarios en el siguiente sentido:

Principales

Mauricio Vélez Escobar.
Carlos Duque Uribe.
Carlos Pizano Mallarino.
Sergio Posada Moreno.
Mateo Betancur de Castro.

Suplentes

Ricardo Vélez Bravo.
Thomás Steuer S.
Camilo Steuer Gutiérrez.
Matías Franco Posada.
Cristina Arbeláez Bridge.

Todos los miembros de Junta Directiva, tanto principales como suplentes, son independientes. Para aquellos miembros que no poseen acciones de la compañía se aprobaron honorarios por dos (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes, por cada sesión de Junta Directiva.

4. Se aprobó, por unanimidad, la reelección de la firma RPiedrahita Auditores & Asociados S.A.S. como Revisor Fiscal de la sociedad por un período de 1 año, contado a partir del primero (1°) de abril de 2023 y se fijó su remuneración; conforme con lo dispuesto en el artículo 204 del Código de Comercio y el numeral 3 del artículo 24 de los estatutos sociales de Industrias Estra S.A.

Medellín, marzo 28 de 2023

JUAN FERNANDO GOMEZ JARAMILLO
Presidente